Resolución N° 0229 de 2020

“Por medio de la cual se incorporan unas definiciones a la Parte 1 y se adiciona el Capítulo 2 al Título 6 de la Parte 2 del REMAC 5: “Protección del medio marino y litorales”, en lo concerniente al establecimiento de condiciones técnicas para prevenir la contaminación por aguas sucias generadas por buques establecidas en el Anexo IV del Convenio Internacional MARPOL”

Archivo de la norma

Resolución N° 0229 de 2020

Tipo de Norma

Resolución

Número de norma

0229

Estado

Activa

Tema norma

Otros

Año de publicación

2020

View PDF